



Ministerio de Salud Pública ASUNTO No.111.-

Montevideo, 09 AGO 2005

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 13 de junio de 2005 (Interna No.118/2005);-----

RESULTANDO: I) que por la misma, se designaron los integrantes de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera;-----

II) que la Dirección del citado Hospital informa con fecha 13 de junio de 2005 que rectifica la integración de la comisión referida, nombrando al Contador Raúl de Mello en lugar del Señor Luis Eduardo Gómez Vázquez;-----

CONSIDERANDO: que procede ajustar el texto de la citada Resolución;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1º.- Sustitúyese al Señor Luis Eduardo Gómez Vázquez por el Contador Raúl de Mello, en la conformación de la integración de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera, dispuesta por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de junio de 2005 (Interna No.118/2005).-----
- 2º.- Comuníquese. Pase a sus efectos a la División Recursos Económico-Financieros de la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Tome nota la División Recursos Humanos de la mencionada Administración.-----

Res. Interna No.

Ref.068-1210/2005

MD'A

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

100